Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra

Instituto Navarro del Deporte
Nafarroako Kirolaren Institutua

PLAN DE NUEVA NORMALIDAD "CTD ESTADIO LARRABIDE"

(Del 23 de junio al 15 de septiembre).

Para el desarrollo de este Plan se aplicarán las medidas organizativas y sanitarias pertinentes recomendadas por las autoridades y se establecerán protocolos para la protección de los usuarios y trabajadores entre los cuales se encuentran:

Medidas organizativas según RESOLUCIÓN 529/2020, de 23 de junio, del director gerente del Instituto Navarro del Deporte por las que se aprueban las condiciones en las que debe desarrollarse la actividad deportiva dentro de la Comunidad foral de Navarra en la nueva normalidad, y los calendarios de inicio de entrenamientos y competiciones deportivas, así como los Protocolos Generales para la práctica de la actividad deportiva en Navarra y para la organización de eventos y competiciones deportivas en la nueva normalidad:

- **Coordinador de la instalación (Director del CTD Estadio Larrabide).**
- **Médico especialista en Medicina Deportiva (CEIMD).**
- **Un coordinador por cada Federación Navarra con deportistas de Alto Nivel (DAN), programas de tecnificación y perfeccionamiento durante la Temporada 2019-2020.**
- **Control médico reciente de apto del deportista de Alto Nivel (DAN) o Alto Rendimiento y de aquellos deportistas, profesionales o no, que participen en competiciones nacionales dentro de los meses de junio y julio.**

Medidas sanitarias preventivas:

- Mantener distancia de seguridad de 1,5 metros y hasta 10 metros en caso de seguir estela en la carrera.
- Uso de mascarilla (material que deberá traer el deportista).
- Desinfección individual a la entradas de la instalación (calzado en bandeja de desinfectante y manos con gel hidroalcohólico), del polideportivo y de los vestuarios.
- Desinfección periódica y limpieza exhaustiva de puntos de riesgo.
- Prohibición de entrada de vehículos.
- Vestuarios y duchas abiertos, con un aforo de 6 usuarios, simultáneamente, por vestuario.

NUEVA NORMALIDAD: DEL 23 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE

- Horario apertura:
  De lunes a domingo, en horario de mañana (de 7:40 a 21:30 h).
  Sin franjas horarias de entrenamiento en las zonas al aire libre.
- Autorizados:
  Deportistas de Alto Nivel del CSD (DAN).

Paralímpicos.
Deportistas de Alto Nivel de Navarra.
Deportistas de Tecnificación.
Deportistas de Perfeccionamiento y deportistas de programas de interés.
Jueces-árbitros.
Deportistas federados.
Campus.
Otros deportistas, previa autorización IND.
(Máximo 500 deportistas simultáneamente en la instalación)

- Entrada:
  Por Control de Accesos.
  Obligatoriedad uso mascarilla.
- Espacios abiertos:
  Espacios al "aire libre". Pista atletismo, campo de fútbol y zonas exteriores.
  Espacios cerrados CON CITA PREVIA (sala de musculación, tatamis, recta interior, pistas pabellón, y trinquete)
  Utilización simultánea en espacios cerrados:
  - Sala Musculación: 20 usuarios.
  - Sala de Fuerza: 4 usuarios.
  - Gimnasio Atletismo: 15 usuarios.
  - Tatamis: 5 usuarios por tatami.
  - Recta interior: 20 usuarios.
  - Pistas pabellón: 25 usuarios.
  - Trinquete: 4 usuarios para el juego de pelota, 25 usuarios para otra actividad.

  Se establecerá un sistema de turnos con "cita previa". Grado de preferencia de uso: deportistas de Alto Nivel del CSD (DAN), Paralímpicos, deportistas de Alto Nivel de Navarra, deportistas de Tecnificación, deportistas de Perfeccionamiento y deportistas de programas de interés, Jueces-árbitros, y deportistas federados.

NOTA: A partir del 1 de julio accederán al CTD Estadio Larrabide aquellos deportistas que, por su nivel deportivo, tienen acceso gratuito, y aquellos deportistas federados incluidos en los listados del CTD Estadio Larrabide, debidamente actualizados con los Clubes.
PARA ENTRAR EN LA INSTALACIÓN SERÁ IMPRESCINDIBLE EL USO DEL CARNET DE ABONADO.

Pamplona, a 23 de junio de 2020

DIRECCIÓN CTD ESTADIO LARRABIDE